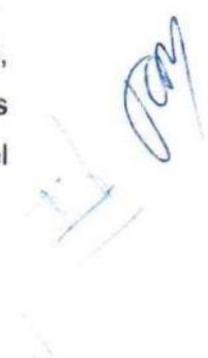


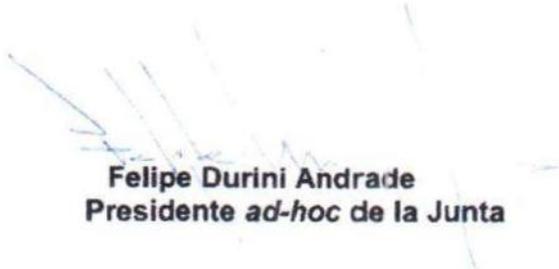
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DREAMFARMS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito D.M., a los 16 días del mes de JULIO de 2020, siendo las 16h00, en la oficina 503 del edificio Aveiro ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40 y 6 de Diciembre, se reúne el capital de **DREAMFARMS CIA. LTDA.**, con la presencia del señor Felipe Durini Andrade, en representación de la socia Adriana Espinosa Brinkmann, conforme *carta - poder* debidamente conferida que se incorpora al expediente de esta Junta. En consideración de lo expuesto, puesto que se cuenta con la presencia del 58.54% del capital social, se instala esta Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el orden del día constante en la convocatoria de 1 de JULIO de 2020, que textualmente señala lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DREAMFARMS CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los socios de DREAMFARMS CIA. LTDA., a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que se reunirá en la oficina 503, en el quinto piso, del Edificio AVEIRO, ubicado en la Av. De Los Shyris N32-40 y 6 de Diciembre, en la ciudad de Quito, DM., el día jueves 16 de julio de 2020, a las 16h00, para conocer y resolver, según corresponda, sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2019; 2.- Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico de 2019; 3.- Balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019;y, 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los socios para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, en las oficinas de la propiedad agrícola de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte, Km. 6. Barrio Angumba, calle Vicente Estrella S/N, Tabacundo. Quito, DM., miércoles 1 de julio de 2020. Atentamente, DREAMFARMS CIA. LTDA. JUAN CARLOS PONCE DARQUEA GERENTE GENERAL".-----

Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor Felipe Durini Andrade, debidamente designado para el efecto, y como Secretario el señor Juan Carlos Ponce Darquea, Gerente General de la compañía. A la hora arriba señalada el



Presidente declara instalada esta Junta. Tratando el **primer punto del orden del día** toma la palabra el señor Juan Carlos Ponce Darquea, quien presenta a consideración de la Junta su informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Tras las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba el informe, con el voto a favor del representante de las participaciones de la socia Adriana Espinosa Brinkmann, es decir, por unanimidad de votos presentes. Tratando el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade quien, por los derechos que representa, mociona dar por conocido el informe de auditor externo por el ejercicio económico del año 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, la misma es aprobada por unanimidad de votos presentes. Tratando el **tercer punto del orden del día** toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade representante de la socia Adriana Espinosa Brinkmann quien mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019. Tras las deliberaciones pertinentes, los estados financieros por el ejercicio 2019 son aprobados por unanimidad de votos presentes. Tratando el **cuarto y último punto del orden del día**, toma la palabra nuevamente el señor Felipe Durini, quien, por los derechos que representa, mociona que las utilidades arrojadas por el ejercicio económico 2019 sean destinadas a la creación de una cuenta de reserva facultativa con el fin de fortalecer patrimonialmente a la compañía. Puesta la moción a consideración a de la junta, la misma es aprobada por unanimidad de votos presentes. No habiendo otro punto que tratar, a las 16h20 se declara concluida esta Junta General.-



Felipe Durini Andrade
Presidente *ad-hoc* de la Junta



Juan Carlos Ponce Darquea
Secretario de la Junta